

NO PERMITAS

gritos, insultos, amenazas,
pellizcos, arañazos, golpes...

Si tienes algún problema con el usuario

COMUNÍCALO A LA EMPRESA Y A LAS DELEGADAS

MUY IMPORTANTE: Si sufres un incidente, **SIEMPRE** debe quedar constancia por escrito en la empresa.

Si permites este tipo de incidentes, mañana podrían convertirse en agresiones más fuertes.

QUE NO TE ENGAÑEN: las agresiones
en nuestro lugar de trabajo se pueden prevenir



**Teléfonos de las delegadas
de prevención de UGT:**

LOGROÑO Y RIOJA ALTA

Inma: 699 224 954

Aranca: 637 321 036



La Rioja

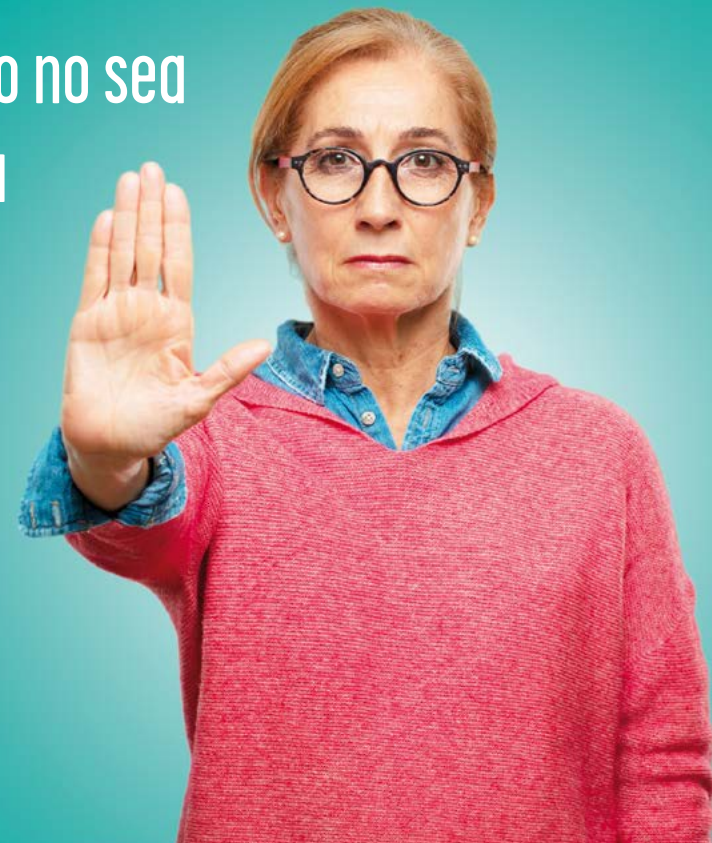
C/ Milicias, 1 - 3ª planta. Logroño.

Tel: 941 27 76 42.

Horario: de lunes a viernes, de 9.30 a
14 h y de 17 a 19 h (excepto viernes).

No permitas que te maltraten

Que tu trabajo no sea
una pesadilla



La salud no es solo la ausencia de enfermedad, sino también la armonía con una misma y el entorno



La Rioja



NO ES NORMAL...

- ...que te chillen
- ...que te insulten
- ...que degraden tu trabajo
- ...que te arañen, que te pellizquen, etc.
- ...que te manoseen
- ...que te agredan

Puede que sea 'normal' que, a veces, algunos usuarios lo hagan debido a su enfermedad, pero **NO ES ADMISIBLE que nosotras lo tengamos que aguantar.**

Ser profesional no significa aguantar.

Ser profesional significa desempeñar nuestro trabajo con seguridad y dignidad

EXIGE A TU EMPRESA:

- **Información** sobre los riesgos a los que te enfrentas en tu trabajo.
- **Equipos de trabajo y medidas de protección.**
- **Formación.**
- **Protección** de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos.
- **Protección a la maternidad.**
- **Información, consulta y participación** de los trabajadores.

¿Qué debes hacer ante una agresión verbal o física?



- 1) **Abandona el domicilio** del usuario.
- 2) **Comunica a la empresa** la agresión.
- 3) **Llama a las delegadas de prevención de UGT** para que:
 - No te encuentres sola y te ayuden a realizar las gestiones necesarias.
 - Puedan participar en la investigación de la agresión.
 - Puedan exigir a la empresa que pongan todos los medios para que no vuelva a ocurrir.
- 4) **Acude a la mutua** lo antes posible, para que te hagan un reconocimiento físico y psíquico, y que sean los profesionales quienes valoren los daños.

Si no comunicas las agresiones que sufres, los hechos se volverán a repetir